

Realidad Nacional

No.13 Diciembre, 2007

LAS NUEVAS ESTADÍSTICAS OFICIALES: ¿UN ESPEJISMO MACROECONOMICO?



El pasado 26 de noviembre el Gobierno de Honduras oficializó un prodigio matemático al señalar que Honduras abandonaba la condición de país pobre para pasar a la categoría de "país de ingresos medios"; paradójicamente, menos de dos semanas después el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Honduras (PNUD) confirmaba que nuestra nación en materia de desarrollo humano ocupa la posición 30, de 33, en América Latina, y la 115 a nivel mundial. Lo cual evidencia que hay que tomar con cautela y no lanzar las campanas al vuelo dado que es evidente que las cifras macroeconómicas no expresan la situación de desarrollo.

El Banco Central hizo el anuncio como parte del proyecto de "Mejoramiento y Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas de Honduras". Ese proyecto fue iniciado en el 2003 en el gobierno anterior y ha sido concluido y presentado al público por este gobierno.

La Presidenta del BCH afirmó que "dejamos atrás una serie de metodologías ya obsoletas utilizadas en el manejo de las cuentas macroeconómicas, que datan de hace casi treinta años y que dificultaban efectuar un análisis completo del acontecer económico".

Con los nuevos manuales el país estrenó cifras macroeconómicas, tomando como año base el

2000, justo cuando Honduras recibió una fuerte inyección económica y financiera de la comunidad internacional para la reconstrucción con motivo del impacto del huracán Mitch, que produjo pérdidas cercanas a los 6,000 millones de dólares o sea alrededor de 115,000 millones de lempiras de ahora.

Si en lugar del 2000 el año base escogido hubiese sido cualquier otro, los resultados serían diferentes.

Por supuesto, el FOSDEH está de acuerdo en la necesidad de actualizar una metodología que estaba basada en manuales de 1968, 1977 y 1984, y que tomó como año base 1978.

La evolución interna e internacional de la economía exigía estadísticas productivas, monetarias y financieras acordes con los cambios que se han dado en el país a raíz de los programas de ajustes estructurales y los efectos de estos programas y del Mitch en la estructura productiva y las tendencias sociales, pero para ello no sólo hay que cambiar y aplicar la metodología del 2000 en adelante, sino también hacia atrás para poder determinar elementos comparativos antes y después del Mitch, antes y después de los programas de ajustes estructurales, antes y después de los masivos flujos de remesas de los migrantes.

Sin embargo, no se trata de "probar" teórica-

mente que "vamos bien" y que ello se refleja en el Producto Interno Bruto (PIB), sino que mostrar con credibilidad y claridad los desafíos económicos y sociales (no únicamente macroeconómicos) del país. Aspecto que no es responsabilidad del Banco Central sino de una entidad integradora de los distintos ámbitos de política económica y social, en sí del desarrollo nacional que no existe en el país.

Oficialmente, con la revisión de las estadísticas, el país que surge presenta:

- Un crecimiento económico superior al 6% a partir del 2005.
- Un PIB de 205,030 millones de lempiras
- El PIB refleja ahora un nivel superior en 19.3% al registrado en los últimos años. (Esto coloca a Honduras en un crecimiento de la economía del 6.4% para el 2006 y del 5% en el período 2000-2006, superior al 3.8% registrado en la región centroamericana).
- Un ingreso per-cápita más alto de \$1,472.9
- El coeficiente de deuda externa/PIB pasa de un 32.4% a una relación de 27.7% del PIB
- El déficit del sector público de casi 3% ahora será de 1% del PIB

Col. Alameda, Ave. Tiburcio Carías Andino, Casa No. 1011. Apdo. Postal 12468, Tegucigalpa, Honduras, CA. Tel/FAX: 504 + 239-2110
Correo electrónico: fosdeh@fosdeh.net Página web: fosdeh.net
Financiado por el Fondo ACI-ERP, Diseño y Diagramación Xona Digital



AMANE CER CON OTRO TRAJE



El análisis macroeconómico de Honduras cambió casi de la noche a la mañana. Mientras los datos actuales indican que la economía hondureña creció a una tasa promedio de 4% entre 2001 y 2006, las nuevas cifras muestran que ese crecimiento promedio es de 5%, uno de los más altos en América Latina. ¿Qué crece? El cuestionamiento es válido porque, por ejemplo, las exportaciones siempre van a la zaga de las importaciones.

La propia Gabriela Núñez introdujo una dosis de realismo en su presentación al preguntarse ¿adónde se ha ido la riqueza generada? o ¿quienes se han beneficiado de ella?

Es en ese punto donde el FOSDEH encuentra una coincidencia con la Presidenta del Banco Central, quien admitió que "esta riqueza sigue siendo distribuida de forma poco equitativa, la pobreza de nuestro pueblo no se ha reducido a la velocidad que está creciendo la economía. Esto es un reto por superar".

Infortunadamente, de esa reflexión no se pasa, y en lugar de profundizar sostiene que la inflación se redujo en el 2006 hasta alcanzar el nivel más bajo registrado desde 1987.

Esa no es la impresión de los sujetos de la "microeconomía", como las madres solteras que cada día tienen más dificultades para alimentar a sus hijos o para los "clase media", cuyo presupuesto pierde capacidad de compra casi en cada viaje a la pulpería o al mercado o al supermercado.

El rumbo de la economía mundial tampoco beneficia o genera optimismo, con el maíz convertido en producto para biocombustibles, y con el precio del petróleo en promedios elevadísimos y sin tendencia a la mejoría.

Lo que salva las estadísticas macroeconómicas no es ni siquiera el manejo de las cifras, tampoco que haya un efectivo dinamismo de la producción nacional, sino la llegada masiva de las remesas, enviadas por los exiliados económicos hondureños.

El problema es que el debilitamiento de la economía de Estados Unidos, sobre todo en el sector inmobiliario, ya frenó el "dinamismo" de las remesas, las cuales, según las fuentes oficiales, pasaron de crecer 36.3% en el período de enero a septiembre de 2006 a 9.9% en similar período de 2007.

Si las remesas se desploman, la macroeconomía sentirá el efecto inmediato y la

burbuja de "país de ingresos medios" se puede romper con estrépito. Más que hablar de que estamos bien, el reto es debatir como estaremos mejor y en condiciones de equidad. Al respecto no hay programa ni propuesta gubernamental. Crecer sólo en base al consumo, al aumento del gasto de todos los sectores, es una apuesta demasiado arriesgada e irresponsable.

De igual manera es preocupante el aumento sostenido de la deuda externa, casi tan rápido como el desendeudamiento habido en los últimos dos años. Oficialmente a septiembre de 2007 el saldo de la deuda externa del sector público se redujo en US\$1,132.5 millones comparada con el observado en igual período del año anterior, producto principalmente de reducciones de US\$980.2 millones en el saldo de deuda con organismos multilaterales y US\$152.3 millones con

organismos bilaterales.

En las cuentas tuvo mucho impacto la condaación de deuda externa en el marco de la iniciativa HIPC, donde destaca la realizada por el BID US\$1,144.3 millones.

Se suponía que esos recursos tendrían que haber financiado un buen impulso de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), pero no fue así, a la vista y paciencia de los organismos multilaterales y bilaterales.

Con el nuevo coeficiente de deuda/PIB lo que puede ocurrir es que se acelere la contratación de préstamos, cada vez en condiciones de mercado. Ya en la actualidad el promedio de deuda anual contratada supera los 400 millones de dólares.

La falta de una política pública en el tema de endeudamiento (interno y externo) no es la única, sino que es una ausencia presente en casi toda la actividad oficial.

IMPORTAR MÁS QUE EXPORTAR

El valor de las exportaciones de mercancías generales a septiembre de 2007 creció en 9.8% (US\$146.2 millones), mostrando un aumento interanual inferior al registrado en igual período de 2006 (US\$162.7 millones). Lo anterior estuvo influenciado principalmente por el aumento en las exportaciones de café (en el volumen y precio), banano y aceite de palma (en el volumen).

Entre enero y septiembre de 2007 las importaciones de bienes se incrementaron en 24.6% (US\$960.1 millones) con relación al mismo período del año anterior. Dicho aumento fue causado en mayor medida por el alza de 28.8% de los bienes de consumo (productos farmacéuticos y de tocador, electrodomésticos, calzado, libros e impresiones generales, productos de panaderías, artículos de confitería, además de vehículos y muebles para el hogar). Entre tanto, las importaciones de materias primas y productos intermedios aumentaron en 22.2% (US\$247.9 millones) y fueron destinadas a la compra de maquinaria proformas para la elaboración de envases plásticos, trigo, maíz y sus harinas.

Las importaciones de bienes de capital se incrementaron en 45.3% (US\$269.1 millones), destacándose las importaciones de maquinaria agrícola, cosechadoras y herramientas, así como generadores eléctricos y equipo de radiocomunicación.

Las importaciones de combustible a septiembre de 2007 fueron superiores en 9.0% a las realizadas en igual período de 2006, lo que se explica por el incremento de 8.1% en los volúmenes importados, pese al incremento de los precios de los combustibles en 0.8%. FUENTE. Banco Central.

Honduras: ¿País de ingresos medios?

Según datos del Banco Mundial, actualmente existen alrededor 94 países (otros calculan que son 86) de ingreso medio en el mundo, de los cuales alrededor de 60 son países en desarrollo.

Son considerados de ingreso medio, aquellos cuyo ingreso per cápita está entre 1.000 y 11.000 dólares (el de Honduras, según las nuevas estadísticas del Banco Central, supera los 2.000 dólares). Como los "promedios" tienden a generalizar conclusiones, habrá que preguntar ¿dentro de Honduras cuántos son los habitantes que efectivamente pertenecen a la esfera de "ingresos medios" porque según otras fuentes oficiales al menos 64% de la población sobrevive con menos de dos dólares diarios o sea menos de 730 dólares al año?

Esta clasificación de "países de ingreso medio" utilizada por el Banco Mundial tiene un propósito operacional y analítico entre los tecnócratas. Es simplemente el resultado de tomar el Producto Interno Bruto y dividirlo entre el número de habitantes de cada país. Es claro que este no considera otros factores que afectan el nivel de desarrollo de un país y sus habitantes, como distribución de la riqueza, existencia de bolsones de pobreza, vulnerabilidad a los impactos externos, incluidos los desastres naturales, etc.

El problema es que en los últimos 25 años la brecha entre ricos y pobres no para de crecer en Honduras, y no solo creció entre las personas, sino entre regiones, y por eso hay zonas que cada vez se alejan más del resto en cuanto a indicadores de "desarrollo".

Al FOSDEH le preocupa que en general, recibir la clasificación aislada de "país de ingreso medio"

muchas veces se utiliza como criterio negativo para el acceso a los mercados comerciales y la cooperación internacional.

El calificativo de "país de ingresos medios" con frecuencia justifica que los préstamos o asistencia no reembolsable sea más difícil de alcanzar. Si ese "título" hubiese estado vigente en 1998, cuando impactó el Huracán Mitch, es muy probable que no hubiese accedido Honduras a los beneficios de la condonación de la deuda.

Ahora nos encontraremos con el hecho de que los préstamos concesionales, por ejemplo, se destinan más a los países de "ingresos bajos", no "medios". Ese es, en cierta medida, un contrasentido puesto que la asistencia externa debiera ser un estímulo para seguir mejorando, no un incentivo cuando se empeora. Contradictoriamente, las políticas comerciales de algunos países desarrollados son claramente más restrictivas hacia los países de ingresos medios con PIB per capita entre los \$1,500 y \$5,000.

Es necesario resaltar que el Global Monitoring Report 2005 publicado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, dice claramente que la ayuda juega un rol importante en los países de ingresos medios: "como catalizador para reforma; como ejecutor de esfuerzos domésticos para solventar los focos de pobreza; y como proveedor de apoyo contracíclico para reducir la vulnerabilidad a shocks financieros y lidiar con sus consecuencias." y que en el caso del Banco Mundial, resulta necesario adaptar su enfoque y sus instrumentos a las necesidades de desarrollo

de estos países. En general, América Latina y el Caribe es considerada una región de ingreso medio, lo que contrasta con distintos informes que prueban la incapacidad de la mayoría de los países involucrados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

LINEA DE POBREZA EN HONDURAS EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

La pobreza se define como la incapacidad para alcanzar un nivel de ingreso determinado, conocido como la línea de pobreza. Aun esta definición limitada puede ser contenciosa, en la medida en que no existen argumentos normativos ni objetivos claros para fijar la línea alrededor de un valor específico por debajo del cual todos son pobres y por encima del cual todos no son pobres.

A pesar de esta ambigüedad conceptual, la reducción de la pobreza es un objetivo intencional de política para los gobiernos alrededor del mundo, el cual se ha adoptado como uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por la comunidad internacional.

La mayoría de los países latinoamericanos calculan dos líneas de pobreza: la de pobreza extrema nacional, basada principalmente en el costo de la canasta básica familiar, y la de pobreza moderada, calculada a partir de las líneas de pobreza utilizando la relación de gastos alimentarios.

Pese a las similitudes, las metodologías para estimar los grados de pobreza a nivel nacional difieren sustancialmente entre países, y por esa razón no son comparables. Algunos países, por



ejemplo México, utilizan los gastos; otros, como Argentina, utilizan los ingresos; mientras que otros, como Bolivia, utilizan una combinación de ingresos y gastos.

La definición de pobreza a nivel nacional, en la mayoría de los países de América Latina, tiende a ser superior a los US\$2,00 por día, aun cuando las diferencias no son uniformes entre los países. Más aún, en tres países – Jamaica, Ecuador y Nicaragua– las líneas de pobreza nacionales son más bajas que la línea de pobreza establecida internacionalmente. Como resultado, la clasificación de pobreza en la región latinoamericana y caribeña cambia de manera significativa cuando se centra en las líneas de pobreza nacionales. Con base en las líneas de pobreza nacionales, la pobreza es mayor en Honduras (por encima del 70%), Colombia y Perú (alrededor del 55%), y México (51%) y más baja en Chile, Costa Rica y Jamaica (alrededor del 20%).

La comparación de las cifras nacionales e internacionales de pobreza comparables indica que en algunos países como Argentina, Colombia, Honduras y México, la definición de pobreza a nivel nacional es bastante "generosa" (se clasifica como pobres a algunas personas que no serían consideradas como tales en otros países de la región). Por el contrario, Chile, Costa Rica, El Salvador y Paraguay parecen aplicar conceptos de pobreza que son altamente excluyentes (personas que no se clasifican como pobres en estos países pudieran serlo en otros). Es importante precisar que en algunos casos las desviaciones desde la línea de regresión son muy significativas. Por ejemplo, en Honduras la tasa de pobreza nacional está 35 puntos porcentuales por encima de la tasa de pobreza comparable a nivel internacional, mientras que en Jamaica está 21 puntos porcentuales por debajo de esta última.

Fuente: Gasparini, Gutiérrez y Tomarolli (2005). Banco Mundial, Reducción de la pobreza y crecimiento: Círculos virtuosos y círculos viciosos.

En realidad, la región se caracteriza por su heterogeneidad, altos niveles de endeudamiento, dependencia a financiamiento externo (el cual ha sido volátil), y su vulnerabilidad a los desastres naturales, particularmente en Centroamérica y el Caribe, lo que ha ocasionado un retroceso o estancamiento en el logro de los planes nacionales de desarrollo y los objetivos internacionales de desarrollo, incluidos los ODMs.

En cuanto al comercio internacional, nuestros productos afrontan una serie de dificultades a la hora de acceder los mercados de los países desarrollados, enfrentando barreras tarifarias y no tarifarias o una, progresividad arancelaria que afecta el aporte de valor agregado. Varios de los productos en los que la región tiene ventajas comparativas, no han tenido una reducción significativa de las barreras no arancelarias en los países desarrollados.

Por ello, en una reciente reunión entre representantes de países de ingreso medio y funcionarios del FMI y el Banco Mundial se instó a la comunidad internacional a que:

- Los países donantes, las instituciones financieras internacionales, el sistema de Naciones Unidas, y demás aliados en el desarrollo adopten medidas e instrumentos de cooperación internacional acorde con las necesidades diferenciadas y cambiantes de nuestros países, tomando en cuenta también que dentro de los países en desarrollo de ingreso medio hay sustanciales diferencias en cuanto a tamaño, geografía, recursos naturales, vulnerabilidad a recursos naturales, etc., y no se pueden poner todos en una misma canasta.

- Trabajar sobre una definición de sostenibilidad de la deuda como aquel nivel que nos permita cumplir con nuestros planes nacionales de desarrollo

- Alivio de la deuda a aquellos países de ingreso medio que tienen niveles insostenibles de deuda y no caen dentro de la iniciativa HIPC. Considerar también esque-

mas de canje de deuda por naturaleza, por educación, etc.

- Mayor espacio fiscal para invertir en infraestructura. La utilización de recursos nacionales deben competir con las necesidades de inversiones nacionales, y el pago de la deuda. Más que un título y una palmada en la espalda por alcanzar el estatus de "países de ingresos medios", lo que se espera de las naciones desarrolladas y las agencias de financiamiento que controlan es que adopten una serie de medidas ambiciosas, pero justas y necesarias para reducir las inequidades globales, entre ellas la eliminación total de aranceles sobre productos manufacturados, eliminación total de subsidios a la producción o exportación agrícola, y reducción o eliminación de aranceles sobre los productos agrícolas. Adicionalmente, se debe alcanzar la más completa liberalización de los productos agropecuarios tropicales.

La apertura real a los mercados podrían tener mayor impacto social y económico que la ayuda financiera directa a los países pobres o de ingresos medios.

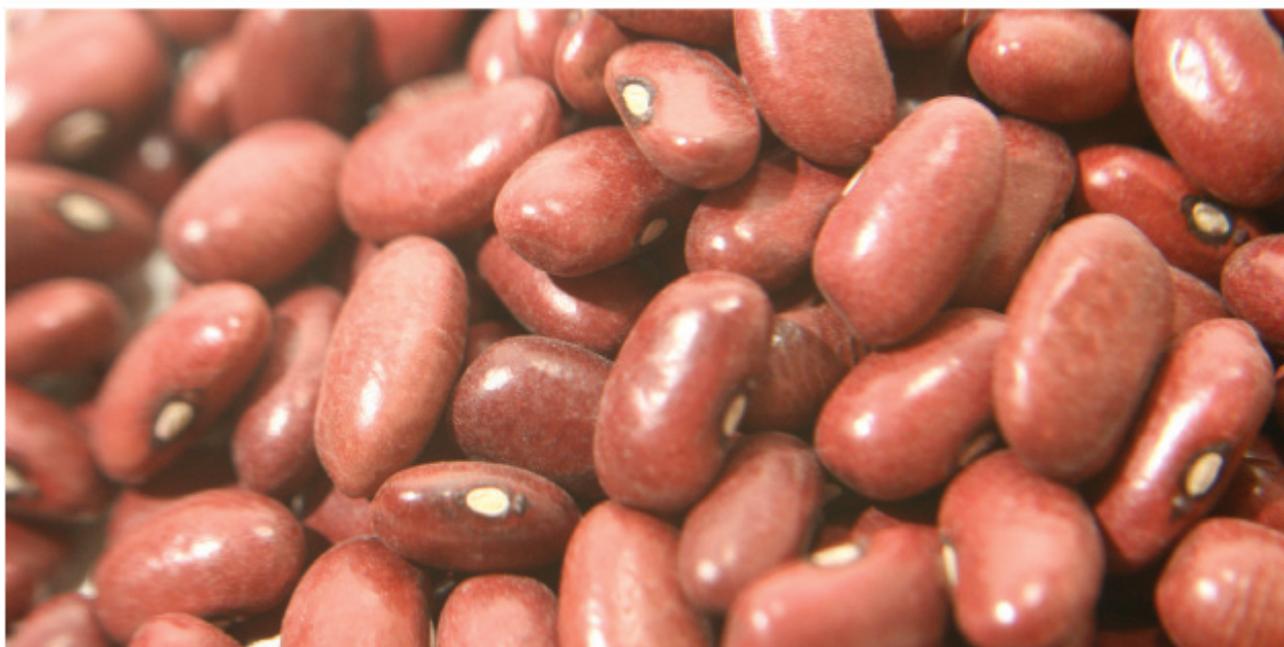
En todo caso, Honduras se graduó como "país de ingresos medios" a partir de la revisión de los indicadores estadísticos de la macroeconomía, pero no por efecto de un verdadero progreso en su capacidad económica. El país no cuenta aún con políticas públicas efectivas para la creación de capacidades técnicas y humanas, y poder atender a mediano y largo plazo las necesidades nacionales de desarrollo en forma autosuficiente. El FOSDEH reclama el rescate de la planificación como instrumento para obtener una perspectiva de desarrollo a largo plazo con sentido de urgencia, y capaz de sostener un combate radical a la pobreza, no sólo mitigar sus efectos.

Un países de "ingresos medios", como lo entiende nuestra organización, no puede tener a la mayoría de su población sobreviviendo con menos de dos dólares diarios. Esa es una vergüenza.



La Honduras permanente:

El País de ingresos bajos



Los propios documentos oficiales reconocen que desde el 2001, año en que oficialmente comenzó la implementación de la ERP, hasta la fecha, Honduras no ha experimentado disminuciones significativas de la pobreza, al contrario, en volumen de afectados ha crecido.

Cualquier metodología de medición coincide en que Honduras no ha disminuido su porcentaje de la pobreza durante el último quinquenio. El nivel de prevalencia de pobreza durante los últimos tres lustros se ha mantenido prácticamente sin variación significativa. La pobreza en Honduras tiene una alta incidencia y está ampliamente extendida, particularmente en las áreas rurales dispersas del país.

Los hogares pobres se caracterizan por contar con un número alto de miembros jóvenes en el hogar, con una alta dependencia de un generador de ingreso que posee baja escolaridad y generalmente trabaja en sectores de baja productividad que no generan suficientes para atender las necesidades básicas, y bajo condiciones de escasa o nula protección social.

El acceso de los pobres a servicios básicos es precario, como también sus viviendas y tienen dificultades para satisfacer debidamente los requerimientos de educación y salud. Por lo general las redes de protección social que los atienden son incipientes y la emigración es un

incentivo constante. Los buenos resultados macroeconómicos de que se ufana el gobierno no impactan significativamente en la reducción de la pobreza y, en su lugar, las desigualdades aumentan.

Las intervenciones de política pública, en su mayoría financiadas con recursos de la condonación, no han tenido el impacto final esperado en reducir el alto nivel de la pobreza, aunque ligeramente han mejorado algunos indicadores sociales y modificado la base productiva. En tal sentido el FOSDEH coincide en la necesidad de democratizar la economía y el mercado y fortalecer el sector social de la economía, como mecanismos de reducción de la pobreza de carácter permanente y sostenible.

MUCHA HOJA Y POCO TAMAL

Cuando se habla de pobreza se hace referencia a la privación multidimensional de elementos necesarios para la seguridad humana dentro de una sociedad, ya sean éstos medios o recursos y por ende a la incapacidad o limitación sustantiva para modificar esta situación.

Por su carácter multidimensional, la medición de la pobreza es altamente compleja, por lo que cual coexisten diferentes metodologías de cálculo, que si bien son aproximaciones útiles al tema, todavía no satisfacen

plenamente este requerimiento. Cada uno de ellos confirma que la pobreza en Honduras es de alta magnitud.

Como se afirmó anteriormente, pese a los logros macroeconómicos y a la existencia oficial de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, los indicadores de pobreza continúan casi inalterables.

Contrario a los anuncios oficiales en el 2007 (que hablan de una reducción de 6 puntos en los niveles de pobreza y de 11 en la extrema pobreza), la pobreza se incrementó de 64,5% en el 2001 a 65,3% en 2005, mientras que la pobreza extrema apenas disminuyó de 48,6% a 47,1% en el mismo período. De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano 2006, la leve reducción porcentual de la pobreza que tuvo lugar entre 1990 y 2004 significó, en valores absolutos, contrariamente 100 mil nuevos pobres en el país.

La desigualdad social muestra un panorama similar. En el 2005, la Encuesta Permanente de Hogares reveló que 80% de los hogares percibía apenas el 42% del ingreso total, mientras el 20% más rico captaba 58%. Esta desigualdad se reafirmó en el coeficiente de Gini, que fue de 0,62 y 0,52 para las zonas urbana y rural, respectivamente.

LA ERP, MÁS TESTIGA QUE PROTAGONISTA

En cuanto a las metas de la ERP, su comportamiento es sumamente insatisfactorio. Las tendencias en el comportamiento de los 21 indicadores ligados a las metas globales de la ERP en 2005, muestra que 11 de ellos presentan una brecha grave de incumplimiento (entre lo planeado y lo observado). Los casos más evidentes son la tasa de mortalidad materna (-13), tasa de pobreza extrema (-7.4), tasa de pobreza (-6.9), tasa de mortalidad en menores de 5 años (-6.0) y número de áreas protegidas prioritarias con planes de manejo (-6.0). Dichas brechas permiten inferir que se requiere un esfuerzo extraordinario para lograr alcanzar las metas planteadas al 2015 o, al menos, acercarse a ellas.

En términos de ámbitos geográficos, el problema de pobreza de ingresos se acentúa en el área rural; las tasas de pobreza y de pobreza extrema superan con creces a sus correspondientes en el área urbana. En 2005, el área urbana registro un valor de 60.3% y 31.3% de hogares en pobreza y pobreza extrema y en el área rural los porcentajes fueron de 71.5% y 63.8% respectivamente.

En promedio para los últimos 5 años, la tasa de pobreza urbana experimentó un aumento de 3 puntos porcentuales, y bajó la pobreza extrema. Dentro de las áreas urbanas, la pobreza es menor en Tegucigalpa, San Pedro Sula, y Centros urbanos, y mayor en las regiones urbanas de Occidente y Oriente.

A nivel de regiones, a pesar de que la población está distribuida por partes iguales entre áreas urbanas y rurales, los pobres y los extremadamente pobres están abrumadoramente concentrados en áreas rurales. Los pobres rurales representan un 73.7% del total de pobres y los de extrema pobreza un 86.1% del total del país. En las áreas rurales, la mayor concentración de pobreza sigue estando en las regiones de Occidente y Oriente (87.6% y 74.7%, respectivamente), aunque la región rural Centro muestra una incidencia del 61.75.

En la consideración de los datos en valores absolutos, las evidencias muestran que los pobres, por mucha ERP o programas asistenciales de que se hable, aumentaron en número. En el período 2001 al 2005 se sumaron 560,564 nuevos pobres a las estadísticas nacionales y 340,574 a los de pobreza extrema. ¿Simples números?

No; seres humanos.

PRESUPUESTO 2008 Más secreto, menos participativo



El presupuesto general para el 2008 dilata su aprobación legislativa en similares o peores condiciones que de años anteriores. Esta vez ni siquiera hubo las presentaciones públicas con las que se cubría, como mera formalidad la promesa de "volver participativa su discusión".

Las peticiones de algunas organizaciones de la sociedad civil para obtener una copia del proyecto en la Secretaría de Finanzas se toparon con la secretividad tradicional, sin que el espíritu de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública influyera en la burocracia.

Lo que el FOSDEH ha obtenido hasta el momento es:

1. Una certificación de la Secretaría de Finanzas en la cual se "declara sin lugar por ahora" la solicitud presentada para obtener una copia del proyecto de Presupuesto 2008 y una copia de la liquidación presupuestaria al tercer trimestre de 2007, bajo la explicación de que "a raíz de los acontecimientos del continuado incremento de los derivados del petróleo, los problemas que esto ha generado en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y por ende de la Economía Nacional, fue preciso con la venia de ese Poder del Estado el retiro del proyecto de presupuesto, para hacerle las modificaciones precisas, orientado hacia el otorgamiento de subsidios a los combustibles, nuevos proyectos de infraestructura y de orden social".

2. Copia de presentaciones oficiales muy resumidas, con datos generales y parciales, no detallados, lo que impide su análisis a fondo y abre las suspicacias sobre las partidas discrecionales. Un ejemplo de ello es la partida 449

de la Administración Central, identificada como Servicios Financieros de la Administración Central que cuyo presupuesto pasa de 501 millones en el 2007 a 4 mil 800 millones de lempiras para el 2008 (un aumento de más del 800%) sin que se den las explicaciones reales y claras en torno a qué servirán estos recursos

En principio, como siempre, se confirma la desigualdad por instituciones en la distribución de los recursos, con un claro trasfondo político en las más que generosas partidas aprobadas para el Poder Legislativo y el círculo presidencial, considerando sus funciones específicas comparadas a instituciones que por Ley tienen que desarrollar actividades de campo en toda la nación y que no se les asignan los recursos adecuados.

En general la programación del 2008 refleja que hay incrementos relativos sustanciales en las áreas de Salud Pública, Educación y Seguridad, así como en el Congreso Nacional y la Presidencia de la República.

Por el contrario, la asignación global destinada a la inversión pública será baja, lo que provocará repercusiones laborales y productivas nacionales.

Sin embargo, aunque algunos presupuestos cambiarán en lo que será el Presupuesto 2008, insistimos en que el mismo no será sustancial, manteniendo de esta forma la tendencia al gasto y no a la inversión. A continuación presentamos un cuadro comparativo entre el presupuesto 2007 y la versión de presupuesto entregada a las autoridades del Legislativo.

ADMINISTRACION CENTRAL: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
Gobierno Central (Millones de Lempiras)

Institución	2007 Aprobado	2008 Solicitado	Incremento en Monto (Lps)
Gobierno Central	45.979,4	53.821,3	8.162,9
Poder Legislativo	393,0	350,0	0,0
Tribunal Superior de Cuentas	139,3	155,4	16,1
Comisión Nacional de Derechos Humanos	32,0	37,3	5,3
Poder Judicial	1.422,3	1.360,9	-61,4
Organismo Electoral 1/			0,0
Tribunal Supremo Electoral	55,4	56,8	1,4
Registro Nacional de las Personas	195,6	210,0	14,4
Presidencia de la República	297,5	329,7	32,2
Vicepresidencia de la República		30,0	30,0
Secretaría de Gobernación y Justicia	1.794,3	1.669,1	-125,2
Secretaría de Educación	16.096,3	18.116,1	2.019,8
Secretaría de Salud	6.859,9	7.344,3	484,4
Secretaría de Seguridad	2.533,7	2.520,6	-13,1
Secretaría de Despacho Presidencial	1.064,9	908,0	-156,9
Secretaría de Relaciones Exteriores	498,7	557,1	58,4
Secretaría de Defensa Nacional	1.434,0	1.607,4	173,4
Secretaría de Finanzas	1.677,4	2.303,8	626,4
Secretaría de Industria y Comercio	149,3	131,2	-18,1
Secretaría de Obras Públicas, Transporte y V.	1.520,2	1.614,8	94,6
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	398,9	433,6	34,7
Secretaría de Agricultura y Ganadería	695,8	666,1	-29,7
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	704,1	807,9	103,8
Secretaría de Cultura, Artes y Deportes	131,8	176,7	44,9
Secretaría de Turismo	243,1	403,5	160,4
Ministerio Público	400,0	500,0	100,0
Procuraduría General de la República	34,4	41,6	7,2
Deuda Pública	6.773,1	5.755,2	-1.017,9
SETCO		82,2	82,2
Servicios Financieros de la Administración Central	501,5	4.830,0	4.328,5
Subtotal Sector Centralizado	43.444,6	51.600,9	8.156,3

ADMINISTRACION CENTRAL: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
Sector Desconcentrado (Millones de Lempiras)

Institución	2007 Aprobado	2008 Solicitado	Incremento en Monto (Lps)
Programa de Asignación Familiar	504,7	540,7	36,0
Fondo Hondureño de Inversión Social	642,7	739,7	97,0
Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología	16,9	42,9	26,0
Programa Nacional de Prevención y Rehabilitación		6,3	6,3
Comité Permanente de Contingencias	21,3	21,4	0,1
Cuerpo de Bomberos	35,5	150,2	114,7
Catastro Nacional			0,0
Empresa Nacional de Artes Graficas	4,5	4,5	0,0
Centro Nacional de Educación para el Trabajo	7,7	8,0	0,3
Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y S.	7,1	8,4	1,3
Comisión Nacional de Telecomunicaciones	34,0	41,3	7,3
Dirección Ejecutiva de Ingresos			0,0
Dirección de la Marina Mercante	16,7	26,0	9,3
Fondo Vial	756,7	958,7	202,0
Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria	35,7	38,3	2,6
Dirección Nac. de Desarrollo Rural Sostenible	274,8	187,8	-87,0
Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	14,1	10,4	-3,7
Comisión Nacional de Energía	6,6	9,1	2,5
Dirección Ejecutiva de Fomento a la Minería	6,4	9,4	3,0
Centro de la Cultura Garífuna de Honduras	4,5	7,3	2,8
Procuraduría del Ambiente y Recursos Naturales	11,3	13,4	2,1
Instituto de la Propiedad	133,4	263,4	130,0
Instituto Nacional de la Juventud	20,0	20,0	0,0
Cuenta Desafío del Milenio	1.157,7	1.695,8	538,1
Sub Total Sector Desconcentrado	3.713,1	4.892,8	1.089,7
Más Concesión de Prestamos			
Menos Recuperación de Prestamos			
Total Gasto	49.365,5	58.634,1	9.268,6

Fuente: SEFIN

Como se observa, el Presupuesto de gastos de la Administración Central solicitado para el 2008 supera al presupuesto aprobado para el 2007 en Lps 9,250.6 millones, que en términos relativos significaría un incremento de 18.7%. Hay aumentos en las partidas de las secretarías de Educación, Salud, Gobernación y Justicia, Seguridad, Defensa y Finanzas. En menor cuantía se solicitan incrementos de recursos financieros para las secretarías de SOPTRAVI, SAG, Medio ambiente y Recursos Naturales, Turismo y Ministerio Público. Como debería esperarse, los montos de recursos para hacer efectivo el pago de la deuda pública se ven disminuidos en el 2008, como resultado de los montos de recursos condonados del saldo de nuestra deuda externa. Sin embargo los intereses que se deben pagar, tanto por la deuda externa como interna, aumentan en más de 700 millones, como se ve en el cuadro posterior.

Se espera un mayor gasto de los recursos donados por el gobierno de los EEUU, vía la Cuenta del Desafío del Milenio, producto de los bajos niveles de ejecución observados durante el 2006 y 2007 y por que nos estamos acercando al 2010, fecha tope para el uso de dichos recursos. También se observa un importantísimo incremento en el renglón presupuestario Servicios Financieros de la Administración Central, que aunque no tenemos acceso aún al destino de los mismos, esperamos que en ella estén comprendidos la totalidad de los recursos de arrastre y nuevos destinados a los municipios para financiar programas y proyectos ERP.

GASTOS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

Concepto	Millones Lps Proyectado 2007	%	Millones Lps Solicitado 2008	%
Sueldos y salarios	20.915,5	57,4	24.136,1	56,9
Bienes y Servicios	7.263,9	19,9	6.988,4	16,5
Intereses de la Deuda	1.939,5	5,3	2.658,9	6,3
Transferencias Corrientes	6.338,3	17,4	8.629,0	20,3
Total Gasto Corriente	36.447,2	100,0	42.412,4	100,0

Fuente: SEFIN

INVERSION PÚBLICA 2007-2008

Sectores	Aprobado 2007 Millones Lps	Solicitado 2008 Millones Lps
Sector Social	4.614,7	3.333,2
Salud, Educación, Cultura, Vivienda		
Programas de Reducción de la Pobreza		
Sector Infraestructura	3.413,2	4.664,6
Transporte, Comunicaciones y Energía		
Sectores Productivos	861,3	1.942,3
Agropecuaria, Forestal, Turismo y Medio Ambiente		
Gestión Fiscal y Fortalecimiento Institucional	1.743,8	869,4
Total	10.632,9	10.809,5

Se nota para el 2008 un cambio sustancial en lo relativo a la orientación de la inversión pública. Mientras en el 2007 los sectores sociales y de gestión y de fortalecimiento institucional fueron considerados en forma significativa al momento de la distribución de recursos para financiamiento de programas y proyectos, para el 2008 la situación se revierte al proponer el gobierno un giro en la inversión, destinando mayores porcentajes a los sectores de infraestructura y productivos. Estos dos sectores absorberán en el 2008 el 61.2% de los recursos de inversión pública, luego que en el 2007 dicho porcentaje se situaba en torno al 40%.

En principio se observan cambios importantes en el financiamiento de la inversión. La caída significativa que se ha programado en el caso del monto de donaciones y recursos de alivio y condonación para el 2008 (algo ya anticipado por el FOSDEH y con amplia repercusión en la ERP), se supone será cubierta por una mayor participación de las fuentes nacionales y de la cuenta desafíos del Milenio. Lo anterior llama a la reflexión, en el sentido de que en los últimos años se ha observado un menor interés por parte de la cooperación internacional por seguir dotando de recursos al sector público para financiar inversión o, por el contrario, el gobierno ante el bajo nivel de ejecución registrado en 2006 y 2007 en lo relativo a los recursos de la cuenta del milenio ha programado involucrar un mayor monto de esta fuente para inversión, destinando una parte significativa de las donaciones para hacer frente al gasto corriente, en desmedro de los objetivos sociales originales.

Presupuesto 2008, bajo la férrea norma del Secreto

Por Mauricio Díaz Suredá*



Cada cuatro años elegimos una parte de nuestros empleados públicos y se dirige el voto (considerando los que tienen mayores posibilidades de triunfo) hacia quien se estima como "el menos peor" de los contendientes. Así, los más votados son las personas que conforman las Corporaciones Municipales y el Congreso Nacional y en contraste, se puede decir también que los últimos dos Presidentes de la República han obtenido bajo apoyo de la población, aproximadamente uno de cada cuatro votantes.

Por nombramiento y no por haber sido electos por el pueblo (aunque algunos participan en procesos electorales de diverso nivel con éxito menguado), las responsabilidades gubernamentales se distribuyen a diferentes designados en calidad de administradores temporales de las Secretarías de Estado y otras instituciones públicas, aunque muchas de estas personas se hacen ver como si se tratara de funcionarios electos por el pueblo, para denotar el mal entendido de que están allí para hacer del Estado lo que venga en gana por un periodo de cuatro años.

Destaca en este sentido, la formulación y aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, constituido como el instrumento que consigna las verdaderas prioridades del gobierno de turno (y no necesariamente o casi nunca las del pueblo) y con toda certeza, el documento menos conocido junto con los programas, proyectos y convenios para la ejecución financiera y técnica de todos los recursos nacionales e internacionales de Honduras.

Al igual que los militares, los gobiernos o desgobiernos del unipartidismo bajo la bifurcación de banderas rojo o azul, han convertido el presupuesto nacional, mas que un instrumento de desarrollo, en un objetivo de control, que permita beneficiar a sus parciales independientemente de si son o no militantes partidarios, así como un mecanismo para asegurar la continuidad en el poder, manipulando el gasto hacia los objetivos electorales.

No solo se trata de que por toda la vida se aprobara el presupuesto nacional en oscuridad y en las madrugadas y con dispensas de debate de parte del Congreso Nacional, sino también por la ausencia de conocimiento de los diputados y del pueblo relacionado con tan importante Ley. No obstante deben reconocerse avances en lo que fue el presupuesto 2007, en las que se iniciaron de manera efímera algunas discusiones, que se ven distantes para el ejercicio de discusión y aprobación del 2008, no obstante estar vigente la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Es importante recalcar que la aprobación de Presupuestos normalmente irumpen con el cumplimiento Constitucional, particularmente lo indicado en el Capítulo VI. Por ejemplo, el país no

tiene una política económica planificada artículo 362; aunque se presenta un Proyecto de Presupuesto en septiembre no es el Proyecto a discutir por la Cámara de Diputados; se contratan empréstitos por el Ejecutivo desconocidos por los Diputados como el que se contrato con Taiwan recientemente; se aprueban los Presupuestos sin tener a mano la liquidación correspondiente del periodo anterior.

Por otra parte, se ha modificado la metodología para producir las cifras macroeconómicas nacionales más conocidas, y con solo esta aplicación ahora los indicadores nos presentan una economía de mayor tamaño y más favorable para ampliar el presupuesto especialmente para gasto corriente, endeudar más el país, etc, etc., lo peor de todo, es que las personas no sienten el bienestar pregonado por el gobierno en diferentes ámbitos, no se puede ver en su mesa, en su familia o en su comunidad. Resulta que el Producto Interno Bruto (PIB) es mucho mayor casi en un 20%, aunque se usa una base anual de referencia tan cercana a las consecuencias del Huracán Mitch, sin rescatar las pérdidas de nuestros recursos y sistemas productivos, los valores reales respecto a monedas menos devaluadas que el dólar como el euro, etc, no obstante reconocer que históricamente hemos subvaluado como país nuestras cifras nacionales para acceder a recursos de la cooperación de manera concesional que ahora serán más difíciles porque el país se convirtió en una nación de ingresos medios, a pesar de la excesiva concentración de riqueza y sin reconocer suficientemente que los indicadores relativamente más favorables del país, descansa más que en la producción y el empresariado nacional, en la remesas de nuestra población migrante que se autoexilió por no tener un empleo, ni ingresos para sostener su hogares.

Finalmente, vale la pena recalcar, que la norma del secreto presupuestario sigue más vigente que nunca; la Secretaría de Finanzas no logra dar a conocer un presupuesto único y definitivo para el 2008. La versión presentada el pasado 15 de septiembre al Congreso Nacional no es la definitiva (fue retirado del Congreso Nacional pocos días después de su entrega) lo que obligó a las bancadas del Legislativo, incluida la del gobierno, a retirarse y esperar.

El secreto es mayúsculo, porque cuando quienes tienen derechos y obligaciones no asumen sus responsabilidades al tener de una falsa disciplina partidaria, lo incrementan y se vuelven cómplices del derroche de los recursos que debieran ser para los más hambrientos

y despojados. Cuando hay niños que reciben clases en el piso, o personas que mueren por falta de un medicamento, las manos de quienes tenemos opinión y obligaciones se manchan del fluido de la vida, es la misma responsabilidad como la que tiene un neurocirujano, la cual no podemos eludir ni con palabrería.

El presupuesto 2008 es elevado, si asumimos como ciertas las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) somos un poco más de 7 millones de habitantes y si suponemos que tendremos un presupuesto aproximado de 105 mil millones a cada persona en Honduras le corresponderían alrededor de 15 mil lempiras; seguramente muchas personas preferirían recibir esta suma.

Pero también a cada persona, le tocaría poner la misma suma hoy o mañana, pero esto no es cierto, no solo por la concentración de la riqueza sino también por que como dice la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) hay 35 leyes que favorecen la exoneración fiscal, por lo cual el país deja de recaudar 8 mil millones de lempiras anuales porque tienen sus representantes en los lugares que se aprueban o ponen en marcha dichas injusticias a veces mal llamadas leyes nacionales.

En todo caso, la duda puede ampliarse si vemos esto como una contribución real al combate a la pobreza, para tener mejor cifras de verdadera reducción a la pobreza, en las que según el mismo INE en la Trigésima Segunda Encuesta Permanente de Hogares (página 125) las personas que viven en pobreza es de 67.9 por ciento, lo cual difiere a los enunciados presidenciales.

Finalmente, es oportuno advertir que los ingresos fiscales aunque crecientes, continúan siendo insuficientes versus las expectativas de gasto público. Aunque hayan cambiado algunos indicadores para que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros miembros de la autodenominada cooperación puedan sentirse satisfechos, los que pagamos impuestos hemos llegado al tope de nuestras posibilidades, y tenemos miedo sino pánico, cuando se habla del rescate de la empresa de energía o de telecomunicaciones, porque las soluciones aprobadas siempre apuntan a despojar al que menos tiene, o a que muy pronto estemos tan endeudados que nadie podrá rescatarnos por irresponsables. Diputados y Diputados, Honduras y los hondureños les necesitamos, por favor no nos defrauden como siempre nos ha ocurrido. Honduras puede cambiar si ustedes quieren.

* Coordinador General del FOSDEH